

**INSTITUTO DE INFORMACIÓN
E INVESTIGACIÓN
GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE MÉXICO
IGECEM**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	23
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	23
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	26
ESTADO DE RESULTADOS	27
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	27



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con base en el Decreto No. 47 de la H. LI Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 26 de diciembre de 1991.

OBJETO

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- I. Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general.
- III. Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización.
- IV. Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del Estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.
- V. Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

ATRIBUCIONES

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- I. Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información.
- III. Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social.
- IV. Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral.

- V. Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México.
- VI. Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral.
- VII. Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia.
- VIII. Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia.
- IX. Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México.
- X. Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral.
- XI. Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro.
- XII. Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral.
- XIII. Establecer la metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio Estatal.
- XIV. Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la Entidad.
- XV. Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos, así como estudios y exploraciones geográficas.
- XVI. Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia.
- XVII. Regir, autorizar y supervisar las ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros.
- XVIII. Difundir y prestar el servicio público de información.
- XIX. Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

PATRIMONIO

El patrimonio del organismo se integra por:

- I. Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado apruebe la Legislatura local.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos.
- IV. El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba.
- VI. Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones.
- VII. Los derechos que a su favor se generen como titular de derechos de autor.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 68 millones 432.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 67 millones 397.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 1 millón 34.4 miles de pesos, lo cual representó el 1.5 por ciento respecto del monto previsto.

PROPIOS

Se previó recaudar ingresos propios por 8 millones 410.4 miles de pesos, logrando 8 millones 179.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de menos por 230.5 miles de pesos, equivalente al 2.7 por ciento respecto del monto previsto.

Servicios

Se previó recaudar 8 millones 410.4 miles de pesos, alcanzando 2 millones 878 mil pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de menos 5 millones 532.4 miles de pesos, equivalente al 65.8 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se debió a que disminuyó la demanda de los productos que ofrece el Instituto, además de que se amplió la disponibilidad de productos de manera gratuita a los usuarios tanto sociales como públicos.

Productos

Se obtuvo la cantidad de 12.2 miles de pesos por el rendimiento de las cuentas bancarias y de inversión.

Otros

El importe de otros ingresos por 5 millones 289.7 miles de pesos, se originó principalmente por lo pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Del subsidio previsto por 55 millones 371.7 miles de pesos, se recaudaron 54 millones 567.8 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 803.9 miles de pesos, lo cual representó el 1.5 por ciento respecto del monto previsto.

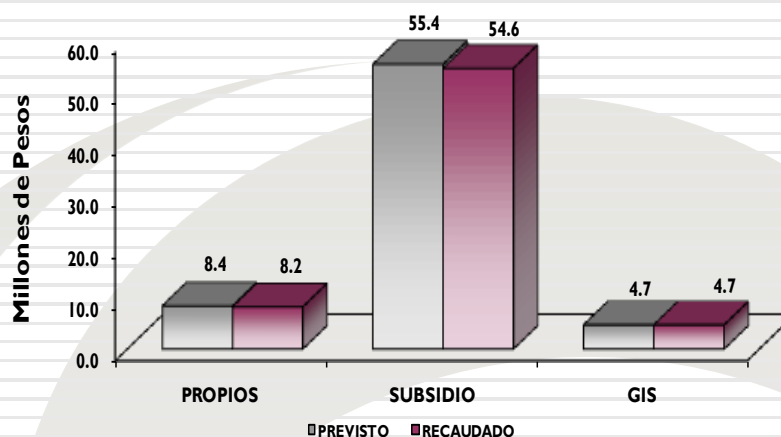
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se recaudó por este concepto 4 millones 650 mil pesos que el Gobierno del Estado liberó para llevara a cabo acciones de asesorías, equipamiento y remodelación de oficinas al Instituto.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	8,410.4	8,179.9	-230.5	-2.7
Servicios	8,410.4	2,878.0	-5,532.4	-65.8
Productos		12.2	12.2	
Otros		5,289.7	5,289.7	
SUBSIDIO	55,371.7	54,567.8	-803.9	-1.5
SUBTOTAL	63,782.1	62,747.7	-1,034.4	-1.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	4,650.0	4,650.0		
TOTAL	68,432.1	67,397.7	-1,034.4	-1.5



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	2,945.4	5,234.5	8,179.9
SUBSIDIO	54,567.8		54,567.8
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	4,650.0		4,650.0
TOTAL	62,163.2	5,234.5	67,397.7
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 68 millones 432.1 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 735.6 miles de pesos, determinado un presupuesto modificado de 73 millones 167.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 65 millones 638.5 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercido de 7 millones 529.2 miles de pesos, lo cual representó el 10.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron 53 millones 295.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 50 millones 647.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 2 millones 648.2 miles de pesos, que representó el 5.0 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 491.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 781.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 709.4 miles de pesos, lo cual representó el 49.0 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado para este rubro fue de 6 millones 995 mil pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 883 mil pesos, por lo que se obtuvo obteniendo un subejercicio de 2 millones 112 mil pesos, lo que representó el 30.2 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 4 millones 735.6 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 3 millones 676 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 59.6 miles de pesos, lo cual representó el 22.4 por ciento respecto del monto autorizado.

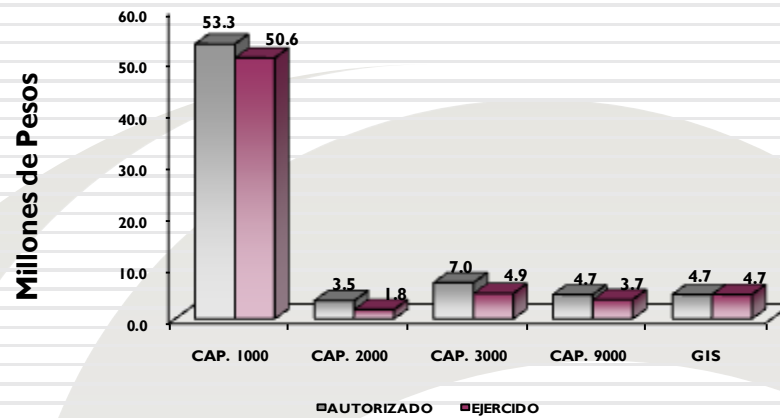
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

El presupuesto autorizado para este rubro fue de 4 millones 650 mil pesos, mismos que fueron ejercidos al 100 por ciento como parte de las acciones de asesoría, equipamiento y remodelación de oficinas al Instituto.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	53,295.9	2,638.8	2,638.8	53,295.9	50,647.7	-2,648.2	-5.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,491.2	168.6	168.6	3,491.2	1,781.8	-1,709.4	-49.0
SERVICIOS GENERALES	6,995.0	1,143.5	1,143.5	6,995.0	4,883.0	-2,112.0	-30.2
DEUDA PÚBLICA		4,735.6		4,735.6	3,676.0	-1,059.6	-22.4
SUBTOTAL	63,782.1	8,686.5	3,950.9	68,517.7	60,988.5	-7,529.2	-11.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	4,650.0			4,650.0	4,650.0		
TOTAL	68,432.1	8,686.5	3,950.9	73,167.7	65,638.5	-7,529.2	-10.3



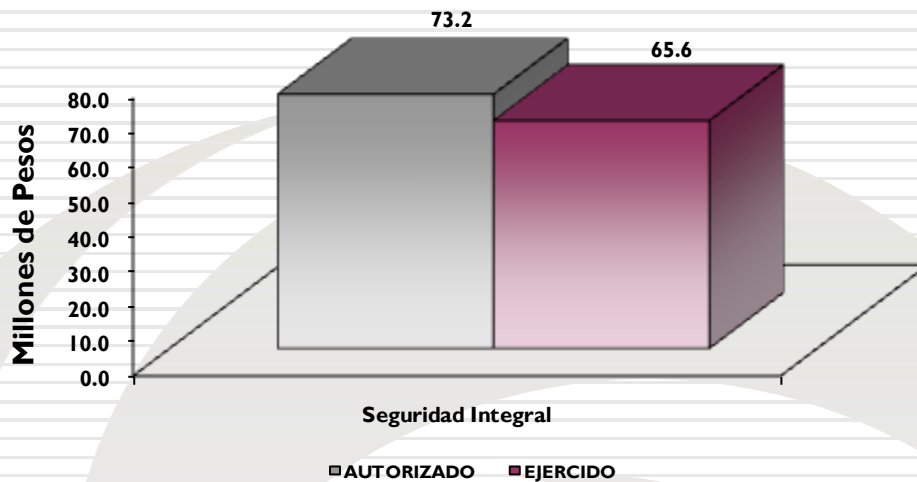
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	50,647.7		50,647.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,781.8		1,781.8
SERVICIOS GENERALES	4,883.0		4,883.0
DEUDA PÚBLICA		3,676.0	3,676.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	4,650.0		4,650.0
TOTAL	61,962.5	3,676.0	65,638.5
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro de los Cimientos para la Seguridad Integral y el Cimiento de Reforma Administrativa para un Gobierno Transparente y Eficiente, uno de sus objetivos es el fortalecimiento de los sistemas de información e indicadores estatales.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	
(Miles de Pesos)	

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009						VARIACIÓN IMPORTE %
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO		
Seguridad Integral	68,432.1	8,686.5	3,950.9	73,167.7	65,638.5	-7,529.2	-10.3
TOTAL	68,432.1	8,686.5	3,950.9	73,167.7	65,638.5	-7,529.2	-10.3
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



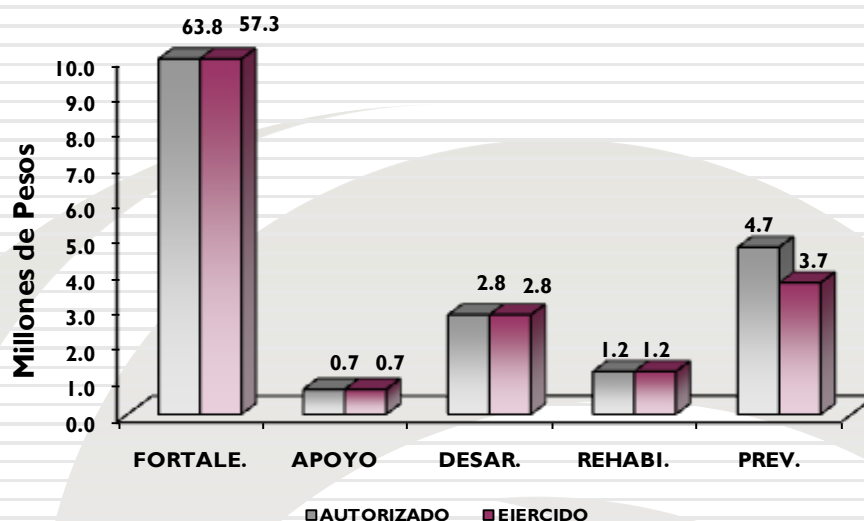
El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concentra en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones; siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Fortalecimiento al Sistema Integral de							
Planeación del Estado	63,782.1	3,950.9	3,950.9	63,782.1	57,312.5	-6,469.6	-10.1
Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas Gubernamentales	700.0			700.0	700.0		
Desarrollo y Soporte de Tecnologías de Información	2,800.0			2,800.0	2,800.0		
Rehabilitación de Edificaciones Urbanas	1,150.0			1,150.0	1,150.0		
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios		4,735.6		4,735.6	3,676.0	-1,059.6	-22.4
Anteriores							
TOTAL	68,432.1	8,686.5	3,950.9	73,167.7	65,638.5	-7,529.2	-10.3
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO

0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA

El fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado requiere de la generación de datos confiables, oportunos, suficientes y comparables que garanticen la adecuada toma de decisiones, una eficiente instrumentación del desarrollo y la consolidación del Sistema Estatal de Información.

Las principales acciones que el Instituto llevó a cabo en materia de información geográfica para el fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado fueron las siguientes:

Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México

La información geográfica es el recurso e instrumento que permite a las áreas técnicas gubernamentales, estatales y municipales llevar a cabo el inventario de infraestructura y servicios, así como realizar la localización de proyectos, obras y acciones para la administración de los recursos naturales y del medio ambiente. Por ello, el IGECM generó los 999 mapas programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los cuales 955 corresponden a la modalidad de ortofotos referidas a las áreas metropolitanas de los valles de México y Toluca y 44 espaciomapas en escala 1:50 000 para la cobertura estatal.

Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información

El Sistema de Información Territorial del Estado de México es uno de los proyectos de mayor importancia estratégica para la planeación de la Entidad; por lo cual, en el periodo que se informa se revisaron y actualizaron las 48 capas de información geográfica programadas, lo que representó el cumplimiento del 100

por ciento de la meta. Esta actividad permitirá un mejor conocimiento y administración del territorio estatal.

Cartografía Geoestadística del Estado de México

En materia de cartografía geoestadística se generó la liga cartográfica entre las claves por manzana urbana que aplica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el IGECEM; el resultado es un sistema de consulta que, en su primera etapa permitirá analizar el Censo Económico 2004 que levantó el INEGI para el Estado de México; en lo subsecuente será factible incorporar en forma progresiva los datos que se produzcan para la Entidad.

Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario

Una de las funciones primordiales del Instituto, es poner a disposición del público usuario productos cartográficos como fotografías aéreas, ortofotos, planos urbanos, mapas regionales, de la división política y cartas geográficas, entre otros. Para el periodo que se informa se elaboraron 1 mil 347 productos cartográficos, de los 1 mil 60 programados, superando en 23 por ciento la meta programada.

Dentro de estos productos cartográficos, unos de los más demandados corresponde a los levantamientos topográficos; para este periodo se realizaron 110 trabajos de precisión y 36 a cinta, lo cual permitirá a los usuarios llevar a cabo la gestión de trámites administrativos para tener certeza jurídica de sus propiedades. **(Anexo I)**

Capacitación en Materia de Cartografía Automatizada, Percepción Remota y SIG

Como parte de la capacitación a servidores públicos del Gobierno del Estado de México, el IGECEM, impartió el “Taller de Fundamentos de Cartografía Digital, GPS, Percepción Remota y Sistemas de Información Geográfica aplicados a las Ciencias Ambientales”, en el cual participaron 17 servidores públicos de las Secretarías de Educación, Desarrollo Urbano, Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico, Comunicaciones y Medio Ambiente. Asimismo, se impartió el curso de Cartografía y Levantamientos Topográficos al personal de las ocho Delegaciones Regionales del IGECEM; y el Taller de Cartografía Catastral a los 125 ayuntamientos de la Entidad, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Conservación del Acervo Cartográfico Histórico del Sistema Estatal de Información

El Instituto cuenta con un amplio acervo cartográfico; para este año se programó la digitalización de 3 mil aerofotos que datan de 1989, dichos fotogramas se encontraban en medio papel, por lo cual fue necesario llevar a cabo su conversión a formato digital, logrando el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. Esta acción permitirá un mejor aprovechamiento y conservación de la información cartográfica de la Entidad.

0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La dinámica social y económica del territorio estatal, así como los constantes cambios tecnológicos, exigen cada vez más información de calidad, suficiente, oportuna y veraz, que permita la instrumentación de planes,

programas y estrategias enfocados a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. En respuesta a lo anterior y a través del aprovechamiento de registros administrativos de las dependencias federales y estatales se generó e integró información de los siguientes productos estadísticos:

Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información

En coordinación con 123 unidades productoras de información social y económica de los ámbitos federal y estatal, de las cuales 70 son de carácter económico y 53 de contenido social, se realizaron actividades de recopilación, procesamiento e integración de información que permitió generar estadísticas y documentos referidos al ámbito estatal y municipal con el propósito de caracterizar los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos. De esta manera algunos de los documentos elaborados con la información proporcionada por las fuentes federales y estatales son:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2009

Contiene información sobre la magnitud, estructura y comportamiento de los fenómenos socio-demográficos y económicos que caracterizan al país y al Estado de México. La información se presenta en cuadros, cuya cobertura geográfica, en general, corresponde al ámbito estatal.

- Información Socioeconómica Básica Regional 2009

Los datos estadísticos que se presentan en este documento contienen información oportuna de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos de las regiones y municipios del Estado, los cuales son resultado del acopio e integración de los registros administrativos de las dependencias federales y estatales.

Estimación del Producto Interno Bruto Estatal

Se actualizó la información sobre el Producto Interno Bruto del Estado de México de las nueve grandes divisiones de la actividad económica que integran la economía del país y del Estado de México: Agropecuaria silvicultura y pesca; minería; industria manufacturera; construcción; electricidad, gas y agua; comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler; y servicios comunales, sociales y personales.

Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno

Se elaboró el Anexo Estadístico del Cuarto Informe de Gobierno en dos tomos: El primero contiene los resultados obtenidos a través de los programas y proyectos realizados en el cuarto año de gobierno del Ejecutivo Estatal y su propósito es dar a conocer el cumplimiento de los compromisos, así como las obras y acciones realizadas. El tomo dos contiene los datos estadísticos más importantes sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos de la Entidad e incluye un apartado de indicadores básicos del Estado de México y sus municipios.

Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información

Se actualizaron 24 módulos que integran la base de datos histórica, con el propósito de almacenar información estadística de los registros administrativos generados por las unidades productoras de información, que facilita la obtención de reportes con características específicas de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL

Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico

En materia de actualización de la cartografía lineal catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas, así como a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la Entidad, de tal manera que para el ejercicio fiscal 2010 el registro gráfico contiene 7 mil 36 áreas homogéneas, 2 mil 75 bandas de valor, 156 mil 130 manzanas y 115 mil 340 códigos de clave de calle.

Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

Se realizó la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2010 de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 3 mil 579 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 3 mil 401, se integraron 56 nuevas áreas homogéneas y dos se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de construcciones, los incrementos en promedio por serie tipológica fueron: habitacional 6.3 por ciento; comercial 6.2 por ciento; industrial 7.5 por ciento; industrial complementaria 6.1 por ciento; equipamiento 6.2 por ciento y especiales 6.9 por ciento; en resumen, el incremento promedio para las 104 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 6.5 por ciento.

Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información

A partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal, logrando la meta anual programada.

Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECEM

Se realizaron los 16 cursos-taller programados para el personal de las delegaciones regionales del IGECEM, alcanzando la meta al 100 por ciento, donde se desarrollaron los temas siguientes: Reformas, adiciones y derogaciones de los ordenamientos jurídicos en materia de catastro y aplicaciones diversas del Sistema de Información Catastral, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información catastral.

Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales

En atención a las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, fueron practicados 239 avalúos catastrales y comerciales, lo que representó el 80 por ciento de la meta programada, la meta no se alcanzó debido a que la prestación de este servicio está sujeta a la demanda de los particulares. **(Anexo 2)**

Estudio de Valores Unitarios de Suelo

Se llevaron a cabo 135 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando la meta programada en 125 por ciento, la meta se superó debido a que la prestación de este servicio está sujeta a la demanda de los particulares. **(Anexo 3)**

Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral

Por lo que se refiere a las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones jurídicas que regulan la actividad catastral, respecto al Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios no existieron modificaciones para el ejercicio fiscal 2010, en cuanto al Reglamento del Título Quinto, Manual Catastral del Estado de México y Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, el día 4 de diciembre del año 2009 el Consejo Directivo del Instituto aprobó las propuestas de diversas reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, políticas y procedimientos lo que permitió actualizar la normatividad en la materia y mejorar la administración y operación de la información catastral en la Entidad.

Implementación del Sistema de Información Catastral en Municipios

Respecto a la implementación del Sistema de Información Catastral en municipios, en el mes de junio se firmó el contrato con la empresa Geosolución S.A. de C.V., quien va a llevar a cabo el análisis, diseño, desarrollo e implementación del mismo, la cual se comprometió en entregar el producto en un plazo de diez meses posteriores contados a partir de la firma del contrato, cabe señalar que la empresa entregó los Planes de Aseguramiento y puesta en marcha de la Infraestructura del Sistema en Web-IGECEM y continúa con su desarrollo.

Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro

Respecto a la certificación de competencias laborales en materia de catastro, se entregaron 68 certificados a servidores públicos municipales, lo que significó 54 por ciento de la meta programada, quedando pendientes de entregar 61 certificados más, por estar en proceso de autorización por parte de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM).

0503010304 SEVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL

Las acciones dirigidas al resguardo de la información, diseño, edición y difusión de los documentos, a la atención a usuarios y público en general, así como a la comercialización de los productos y los servicios en

materia geográfica, estadística y catastral se llevaron a cabo de manera permanente por el Instituto dentro del marco del Servicio Público Estatal de Información.

Edición Documental

En relación con la edición documental, se llevó a cabo la impresión de 13 documentos sobre información geográfica, estadística y servicios que ofrece el Instituto, los que se mencionan a continuación: Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, Catálogo de Productos y Servicios, Producto Interno Bruto Municipal, Anexo Estadístico del 4to. Informe de Gobierno, los carteles de la Tarifa de Productos y Servicios 2009, Carta Compromiso, División Política del Estado de México y los de Avalúo Catastral y/o Comercial y Estudio de Valores Unitarios de Suelo, así como las versiones digitales del Nomenclátor de Localidades del Estado de México, Producto Interno Bruto Nacional y Estatal y el Municipal y la Agenda Estadística Básica en su versión volante, superando la meta programada de 8 documentos en 63 por ciento.

Atención a Usuarios en Centros de Consulta

En los ocho centros de consulta de las delegaciones regionales que el Instituto tiene en el territorio estatal, en el periodo que se reporta, se dio atención a 5 mil 31 usuarios que solicitaron información de carácter geográfico, estadístico y catastral, lo cual permitió superar la meta de 4 mil 500 usuarios en 12 por ciento.

Difusión de Productos y Servicios

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 11 acciones de difusión, las cuales fueron: la participación en la Octava Feria Estatal del Libro realizada en el Centro Cultural Mexiquense en la ciudad de Toluca, el Segundo Kilómetro del libro en Nezahualcóyotl y se organizó y realizó el Seminario Especializado de Inducción al Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral; de igual forma se difundieron los documentos Catálogo de Productos y Servicios, Producto Interno Bruto Nacional y Estatal y el Municipal, los carteles Tarifa de Productos y Servicios del Instituto, Avalúo Catastral y/o Comercial, Estudio de Valores Unitarios de Suelo, la Agenda Estadística Básica (versión volante) en una primera etapa se distribuyó al público en general y en una segunda a los municipios que integran el estado, superando la meta programada de 8 eventos en 38 por ciento.

Comercialización de Productos y Servicios

Durante este periodo que se informa, se comercializaron 7 mil 715 productos y servicios de carácter geográfico, estadístico o catastral, los cuales solicitaron los usuarios que acudieron a los ocho centros de consulta del IGECEM, sobresaliendo la reproducción cartográfica, los avalúos y los levantamientos topográficos catastrales, superando la meta programada de 5 mil en 54 por ciento.

Consulta en Línea de Productos

Esta actividad tuvo una gran aceptación entre los usuarios que requieren información geográfica, estadística o catastral, ya que se programó una meta anual de 1 mil 200 consultas en línea y al terminar el periodo se registraron 18 mil 365, lo que originó que la meta establecida fuera superada en gran medida.

Formulación de Convenios Interinstitucionales

En lo referente a los convenios interinstitucionales y con el fin de mantener las relaciones interinstitucionales con otras dependencias del ámbito federal y estatal, así como con instituciones

académicas, se renovaron 12 convenios en los temas de intercambio de información, consulta bibliotecaria y colaboración, firmados con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Fundación Colosio Estado de México, A.C., Escuela Normal de Educación Física General Ignacio M. Beteta, Consejo Estatal de Población del Estado de México (COESPO), Instituto de Estudios Legislativos, Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), Colegio Mexiquense, A.C., Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), Dirección General de Recursos Materiales y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBAS).

0503010401 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México

Los ayuntamientos de la Entidad generan anualmente las nuevas propuestas para su incorporación a la cartografía urbana a nivel manzana catastral, en este periodo se realizó la actualización de la base cartográfica de los 125 municipios, cumpliendo con la meta establecida, esta actividad permitirá fortalecer los sistemas municipales de información.

Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México

En relación con la actualización permanente del Catálogo de Localidades del Estado de México, en este periodo se revisó la integración territorial de los 125 ayuntamientos de la Entidad. El documento obtenido es guía estratégica para encauzar los programas, obras y acciones de gobierno, así como para la instrumentación, seguimiento y control de los planes de desarrollo y de ordenamiento municipal y estatal.

Visualizador de Localidades del Estado de México

Con el objeto de consultar la información de localidades en línea, se ligó el catálogo de localidades del Estado de México a un Visualizador de Mapas en su versión prototípica; se prevé que este recurso permita a las dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal, aplicar las tecnologías de la información y comunicación para una mejor planeación territorial.

0503010402 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

La cobertura de la información estadística que comúnmente se presenta es a nivel nacional y estatal, de aquí la importancia de obtener información con mayor nivel de desagregación. Por ello, generar información estadística de los municipios permite conocer y estudiar las características de los individuos que los habitan, de su actividad económica y su infraestructura, entre otras, y ser utilizada como insumo para el diseño de políticas que permitan medir el resultado de sus acciones. Con el propósito de dar respuesta a estos requerimientos se elaboraron los siguientes proyectos estadísticos:

Estimación del Producto Interno Bruto Municipal

Se realizó una estimación del Producto Interno Bruto Municipal para los 125 municipios de la Entidad, en el cual se proporciona información sobre las principales ramas de actividad económica a precios constantes de 1993; para el periodo 2006-2008.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México

Se actualizó la información estadística referente a las principales características geográficas, de infraestructura, demográficos, sociales y económicos de los 125 municipios de la Entidad, que es de utilidad para el análisis y planeación del desarrollo local.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

Se actualizó la información estadística proveniente de registros administrativos, relativos a escuelas, personal docente y alumnos en la modalidad de estudios escolar y extraescolar y por nivel educativo: preescolar, primaria, media superior, superior, profesional, técnica y normal de los 125 municipios de la Entidad.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

Se actualizó la información estadística del ámbito estatal y municipal de los 125 municipios, referente a infraestructura, recursos humanos y servicios otorgados por dependencias e instituciones del sector salud, la cual permite analizar y describir las condiciones de la salud de los habitantes de la Entidad.

Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales

Se actualizó información sobre los hechos vitales de los ámbitos estatal y municipal sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios; así como, indicadores sobre natalidad, mortalidad infantil y crecimiento natural, que caracterizan el fenómeno socio-demográfico en la Entidad, de los 125 municipios.

Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal

Se realizó un diagnóstico de la actividad estadística en los 125 municipios de la Entidad y se recopiló información de los 125 HH. ayuntamientos.

0503010403 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

El Instituto a través de las delegaciones regionales participó en la revisión técnica de las propuestas presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la Entidad.

Depuración y Actualización de la Información Catastral

En lo concerniente a la depuración y actualización de la información catastral, cada uno de los 125 municipios envió su respaldo del padrón catastral municipal, así como los reportes de avance de las actividades relacionadas a la depuración de la información catastral municipal.

Capacitación al Personal de los Municipios

Con el propósito de mejorar las actividades del personal de las oficinas de los catastros municipales, se impartieron 16 cursos-taller, sobre las temáticas de Normas Institucionales de Competencia Laboral y de la cartografía catastral municipal.

Servicios Catastrales

En las delegaciones regionales del Instituto se practicaron 45 avalúos catastrales, atendiendo con esto las solicitudes presentadas por los usuarios del servicio, lo que significó 64 por ciento de la meta programada, la meta no se alcanzó debido a que la demanda de este servicio fue menor a las solicitudes previstas en el programa de trabajo. **(Anexo 4)**

0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Desarrollo del Sistema para el Centro de Información de Compromisos, Obras y Acciones del Gobierno del Estado de México

En el periodo que se informa, fue actualizado el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno para cumplir con los nuevos requerimientos que se plantean al concebir de manera integral la sistematización de compromisos, el seguimiento al Plan de Desarrollo del Estado de México a través de las obras y acciones reportadas en el Informe de Gobierno y la construcción automatizada de un documento ejecutivo conformado por indicadores de alto impacto calculados a partir de la información que integra el Anexo Estadístico y otras acciones y obras.

Módulos Adicionales del Sistema de Gestión Catastral

Con el fin de optimizar el proceso de generación de tablas de valores de suelo y construcciones del Sistema de Gestión Catastral, se desarrolló en versión web la aplicación que utilizaron los municipios para capturar sus propuestas, permitiendo al IGCEM la consulta y validación de esas propuestas en tiempo real, eliminando tiempo de espera. Asimismo, se actualizó el Sistema de Valorem para permitir el desarrollo de las actividades relacionadas con el catastro durante el ejercicio 2010.

Intranet

Con el propósito de mejorar la comunicación interna en el IGCEM, se contempló la adopción de una herramienta colaborativa capaz de integrar servicios síncronos y asíncronos que utilizará el personal, en una sola interfaz y con la facilidad de conmutar entre estos servicios. Debido a que esas herramientas de arquitectura abierta se encuentran en fases previas a su liberación; se desarrollaron a partir de código abierto foros de discusión, un motor para blogs y un administrador de documentos compartidos con el fin de que el Instituto pueda implementarlos en la red interna.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

0501030302 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

Para la realización del proyecto se autorizaron 700 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

0501010402 DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

En el desarrollo de este proyecto, se autorizaron y ejercieron 2 millones 800 mil pesos.

1002010602 RAHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS

Para la realización de este proyecto, se autorizaron 1 millones 150 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTA											
ENERO-DICIEMBRE DE 2009											
						M E T A S			PRESUPUESTO 2009		
									(Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO %
CIMIENTOS: PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL											
CIMIENTO: REFORMA ADMINISTRATIVA PARA UN GOBIERNO											
TRANSPARENTE Y EFICIENTE											
05	03	01			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO						
05	03	01	03	01	Información Geográfica - Cartográfica					15,524.4	12,675.4 81.6
					Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México	Carta	999	999	100		
					Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información	Capa temática	48	48	100		
					Cartografía Geoestadística del Estado de México	Documento	1	1	100		
					Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario	Producto	1,096	1,347	123		
					Capacitación en Materia de Cartografía Automatizada, Percepción Remota y SIG	Curso	3	3	100		
					Conservación del Acervo Cartográfico Histórico del Sistema Estatal de Información	Archivo	3,000	3,000	100		
05	03	01	03	02	Información Estadística					9,064.6	8,035.7 88.6
					Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información	Documento	123	123	100		
					Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100		
					Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	1	1	100		
					Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	100		
05	03	01	03	03	Información Catastral					7,309.2	6,659.1 91.1
					Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico	Municipio	125	125	100		
					Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100		
					Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100		
					Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	16	16	100		
					Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	300	239	80		
					Estudio de Valores Unitarios del Suelo	Estudio	60	135	225		
					Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la información Catastral	Ordenamiento	3	3	100		
					Implementación del Sistema de Información Catastral en Municipios	Municipio	125				
					Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro	Servidor Público	125	68	54		
05	03	01	03	04	Servicios de Información Geográfica, Estadística y Catastral					9,614.8	8,613.1 89.6
					Edición Documental	Documento	8	13	163		
					Atención a Usuarios en Centros de Consulta	Usuario	4,500	5,031	112		
					Difusión de Productos y Servicios	Evento	8	11	138		
					Comercialización de Productos y Servicios	Producto	5,000	7,715	154		
					Consulta en Línea de Productos	Consulta	1,200	18,365	1,530		
					Formulación de Convenios Interinstitucionales	Convenio	12	12	100		
05	03	01	04	01	Información Geográfica Municipal					3,490.1	3,283.9 94.1
					Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México	Municipio	125	125	100		
					Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México	Municipio	125	125	100		
					Visualizador de Localidades del Estado de México	Sistema	1	1	100		

						M E T A S			PRESUPUESTO 2009		
									(Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO %
05	03	01	04	02	Información Estadística Municipal					4,954.3	4,821.5 97.3
					Estimación del Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100		
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	1	1	100		
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100		
					Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100		
					Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	100		
					Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal	Municipio	125	125	100		
05	03	01	04	03	Información Catastral Municipal					9,155.1	8,941.0 97.7
					Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100		
					Depuración y Actualización de la Información Catastral	Municipio	125	125	100		
					Capacitación al Personal de los Municipios	Curso	16	16	100		
					Servicios Catastrales	Avalúo	70	45	64		
05	03	01	05	01	Desarrollo de Sistemas de Información					4,669.6	4,282.8 91.7
					Desarrollo del Sistema para el Centro de Información de Compromisos, Obras y Acciones del Gobierno del Estado de México	Sistema	1	1	100		
					Módulos Adicionales del Sistema de Información Catastral	Módulo	2	2	100		
					Intranet	Sitio	1	1	100		
					Gasto de Inversión Sectorial						
05	01	03	03	02	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas Gubernamentales					700.0	700.0 100.0
05	01	01	04	02	Desarrollo y Soporte de Tecnologías de Información					2,800.0	2,800.0 100.0
10	02	01	06	02	Rehabilitación de Edificaciones Urbanas					1,150.0	1,150.0 100.0
06	02	04	01	01	Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores					4,735.6	3,676.0 77.6
						T O T A L				73,167.7	65,638.5 89.7

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2009, estuvo a cargo del Despacho Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Base de Registro

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

Las cifras que muestran los estados financieros están presentadas sobre la base de costo histórico, o su valor estimado en caso de que sean producto de una donación o adjudicación y con base en los principios de Contabilidad Gubernamental.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la siguiente manera; En resultados, los destinados a la operación y en patrimonio, los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Caja, Bancos e Inversiones

El efectivo y los valores de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta por 3 millones 598.9 miles de pesos, esta representado principalmente por el importe de los adeudos pendientes de cobro del Instituto por concepto de subsidio del Gasto de Inversión Sectorial y la venta de productos y servicios pendientes de pago.

ACTIVO FIJO

El valor actualizado del activo fijo por 14 millones 31.4 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada a 2009 de 7 millones 883.3 miles de pesos, determinando un valor neto de 6 millones 148.1 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 ACTUALIZACIÓN		VALOR	VALOR
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2008	ACTUALIZADO 2009	ACTUALIZADO 2008
Equipo de Transporte	2,026.2	80.5	2,026.2	2,190.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	4,009.0	837.6	4,792.4	4,857.1
Instrumentos y Aparatos	1,101.4	178.6	1,318.0	1,279.9
Equipo de Cómputo	4,022.4	240.5	4,022.4	5,101.6
Objetos y Obras de Arte	16.5		16.5	16.5
Activos por Donación	1,855.9		1,855.9	2,033.3
Subtotal	13,031.4	1,337.2	14,031.4	15,478.5
DEPRECIACIÓN				
Equipo de Transporte	1,064.9	23.2	1,064.9	967.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,179.5	435.8	2,577.7	2,505.5
Instrumentos y Aparatos	994.7	130.6	1,125.3	1,092.2
Equipo de Cómputo	3,115.4	105.7	3,115.4	3,607.8
Subtotal	7,354.5	695.3	7,883.3	8,173.0
VALOR NETO	5,676.9	641.9	6,148.1	7,305.5

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 5 millones 821.2 miles de pesos, representa las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, principalmente por las provisiones de gastos del ejercicio que serán pagados en el año siguiente como servicio de vigilancia, servicio de limpieza, servicios estadísticos y geográficos y adquisición de equipo de cómputo.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de este rubro por 445.3 miles de pesos, representa el importe de las retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre, y por las retenciones sobre arrendamiento del mismo mes.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	13.0	13.0		Cuentas por Pagar	5,821.2	4,282.5	1,538.7
Bancos	2,074.8	1,438.2	636.6	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	445.3	429.2	16.1
Inversiones en Instituciones Financieras	764.3	137.7	626.6	IVA por Pagar	27.6	23.8	3.8
Deudores Diversos	3,598.9	3,073.4	525.5				
Anticipo a Proveedores	5.2	9.0	(3.8)	TOTAL A CORTO PLAZO	6,294.1	4,735.5	1,558.6
TOTAL CIRCULANTE	6,456.2	4,671.3	1,784.9				
FIJO							
Bienes Muebles	13,031.4	14,141.3	(1,109.9)				
Revaluación de Bienes Muebles	1,000.0	1,337.2	(337.2)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,354.5)	(7,477.7)	123.2	TOTAL PASIVO	6,294.1	4,735.5	1,558.6
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(528.8)	(695.3)	166.5				
TOTAL FIJO	6,148.1	7,305.5	(1,157.4)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	100.4	86.6	13.8	Patrimonio	17,044.8	17,219.6	(174.8)
Pagos Anticipados		39.5	(39.5)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(15,367.8)	(16,174.0)	806.2
				Resultado del Ejercicio	(573.2)	806.2	(1,379.4)
				Superávit por Revaluación	5,306.8	5,515.6	(208.8)
TOTAL OTROS ACTIVOS	100.4	126.1	(25.7)	TOTAL PATRIMONIO	6,410.6	7,367.4	(956.8)
TOTAL ACTIVO	12,704.7	12,102.9	601.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,704.7	12,102.9	601.8

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	2,945.4
Subsidio	54,567.8
Gasto de Inversión Sectorial	4,650.0
TOTAL INGRESOS	62,163.2
EGRESOS	
Servicios Personales	50,647.7
Materiales y Suministros	1,781.8
Servicios Generales	4,883.0
Obra Pública	4,650.0
Depreciaciones	761.2
Bajas de Activo	12.7
TOTAL EGRESOS	62,736.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(573.2)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	4,282.5	6,714.8	8,253.5	5,821.2	5,821.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	429.2	9,796.3	9,812.4	445.3	445.3
IVA por Pagar	23.8	433.6	437.4	27.6	27.6
TOTAL	4,735.5	16,944.7	18,503.3	6,294.1	6,294.1

COMENTARIOS

El saldo del pasivo a corto plazo por 6 millones 294.1 miles de pesos, se integra por las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, principalmente por el pago del Sistema de Información Catastral, remodelación de oficinas, compra de equipo de cómputo, así como el importe de las retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre y el IVA por pagar de ese mismo mes.

